CORPORACIÓN COLOMBIA VIVE

Sabaneta, Septiembre 28 de 2023.

Señores
ALCALDÍA DE SABANETA
Secretaría de la Mujer
Ciudad

Asunto: Modificación contrato SAB-01-2882-23

Agradecemos de antemano la oportunidad que nos brindaron para ofrecer los servicios de acciones de empoderamiento femenino, inclusión y prevención de la violencia contra la mujer sabaneteña. La propuesta consideraba la realización de una campaña de acompañamiento integral con un enfoque diferencial para garantizar el ejercicio de derechos y deberes de la mujer.

Vemos con gran satisfacción la fuerte acogida que tuvo nuestras actividades en nuestras mujeres locales, razón por la cual, nos vemos invocados a noticiar a su entidad la necesidad de ampliar las actividades inicialmente pospuestas con el fin de lograr un mayor impacto en nuestra población con más número de actividades y ampliar su alcance.

La Corporación Colombia Vive es una entidad, que tiene por objeto desarrollar planes, programas y proyectos, que permitan el bienestar de la población, mediante la elaboración de planes estratégicos y el desarrollo integral de actividades, que propendan a la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

En la Corporación Colombia Vive, Contamos con 17 años de experiencia generando alianzas estratégicas misionales con entidades públicas y privadas, lo cual ofrece garantías y tranquilidad a la hora de diseñar, estructurar y ejecutar cualquier plan, programa o proyecto en bienestar de la comunidad.

Esperamos cumplir con sus expectativas y quedamos atentos a sus comentarios y/o inquietudes, reiterando el deseo de apoyarlo en sus proyectos actuales y futuros en materia de sensibilización de grupos poblacionales.

Cordialmente;

GIOVANNA FARNORY RAMIREZ CARDONA
Representante Legal

PROPUESTA EMPODERAMIENTO FEMENINO, INCLUSION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER SABANETEÑA

Entre el municipio de Sabaneta y la **CORPORACIÓN COLOMBIA VIVE**, identificada con NIT 900.103.235-1, a la fecha se haya vigente el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº SAB 01-2882-23,** cuyo objeto es la "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS Y ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS DIRIGIDAS A FOMENTAR EL EMPODERAMIENTO Y BIENESTAR DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SABANETA"*** con un valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000)** y el cual contempla las siguientes obligaciones contractuales a cargo de la Corporación:

1.Planeación, diseño y ejecución de estrategias comunicacionales y de promoción de las diferentes estrategias a desarrollar.

2. Desarrollar 36 encuentros formativos dirigidos a: cuatro sectores de mujeres del municipio de Sabaneta: 100 mujeres de grado once (11) de las instituciones educativas oficiales del municipio de Sabaneta; 100 mujeres emprendedoras y artesanas del municipio, 50 mujeres deportistas del municipio, y a 50 mujeres víctimas de la violencia de género en el municipio de Sabaneta. Los encuentros de formación se realizarán en las temáticas, con la intensidad horaria, con los profesionales y cantidad establecida en el alcance del contrato.

3. Realización del foro "Mujer y Evolución" dirigido a 300 mujeres del municipio de Sabaneta, representantes de víctimas del conflicto, club del adulto mayor, y las mujeres vinculadas en el proceso de formación.

4. Realización del Museo itinerante, en el cual se exponga a las quince (15) mujeres más representativas de la historia, seleccionadas por la población impactada en el componente de formación, a través de la exposición de su reseña, en cuatro sitios de interés e impacto del municipio de Sabaneta, a elección del supervisor del contrato.

5. Realización de un sondeo de percepción, aplicado a 1.000 mujeres, a través de la aplicación de cuestionarios especiales, con la finalidad global de identificar el sentir de las mujeres, las problemáticas más relevantes en su entorno local, para con ello generar una escala de priorización de necesidades, y alternativas de soluciones. Ello generará la entrega de una base de datos e informe estadístico de la información recolectada.

6. Realizar siete (7) encuentros pedagógicos uno por cada vereda del municipio de Sabaneta y (1) en la zona céntrica, dirigido a las mujeres en general, en la cual se construya

con la información recopilada y la caracterización aplicada, las líneas estratégicas de la política pública.

7. Realizar dos (2) encuentros pedagógicos con la población estudiantil (50 representantes de las instituciones oficiales del municipio de Sabaneta grado 10°, con la finalidad de involucrarla en la formación de la política pública, y extraer su percepción de una Sabaneta donde la mujer sea la protagonista en la realidad política, social y económica.

8. Diseño y construcción del libro "Mujer y Evolución".

9. Realización de tres (3) documentos analíticos de las problemáticas más sensibles del municipio con sugerencias de solución (las temáticas dependerán de las problemáticas más sensibles que se identifiquen en la realización de las jornadas formuladas.

10. Elaboración de cuatro (4) informes de análisis territorial o geográfico y cartográfico social, sobre problemáticas asociadas a la mujer respecto de los medios de producción (inserción laboral), realizar el proceso de geocodificación y generación de mapas de seguimiento desarrollados. (Los documentos se elaborarán y entregarán durante la ejecución del contrato).

11. Toda imagen, recurso, metodología, contenido empleado en el diseño y desarrollo de los productos deberá respetar el visto bueno de la entidad.

En el desarrollo de este componente se detectó:

1. La necesidad de ahondar al gremio de las mujeres emprendedoras del municipio de Sabaneta, puesto ante la poca posibilidad de escenarios y recursos para dar a conocer sus emprendimientos y talentos desertan. Por lo que amerita una intervención profesional y técnica más profunda y de mayor impacto, así como la concesión de instrumentos y elementos para el desarrollo de su actividad productiva.
   Para ello se propone un ciclo formativo divido en fases con la siguiente temática, intensidad horaria y profesionales asociados:

   Temática propuesta:

   * Jurídico: Registro en Cámara de Comercio y DIAN, obtención de permisos y licencias en Alcaldía, Sayco & Acinpro, pesos y medidas y lista de precios.

   * Sanitario: Manipulación de alimentos, leyes sanitarias, disposición de residuos, entre otros.

   * Administrativo: obtención de permisos y licencias usos de suelos, bomberos, y otros.

Metodología: Presencial.
Lugar: Espacio suministrado por el Municipio de Sabaneta.
Número de personas a impactar: 100 mujeres
Dirigido a: 100 mujeres emprendedoras y artesanas del municipio.
Intensidad Horaria: 9 horas (3 encuentros de 3 horas cada uno)
PERSONAL REQUERIDO:
* Abogado.

* Ingeniero Ambiental y Sanitario

2. La necesidad de realizar un evento masivo formativo con todas las mujeres impactadas a través de los procesos formativos, estudiantes de grado once (11) de las instituciones educativas, emprendedoras, artesanas, deportistas y víctimas de situaciones de violentica, con la finalidad de compartir las enseñanzas puntuales de cada siglo, retroalimentar conforme a las experiencias, realizar intervención de cómo cuidar la salud mental y como desde la percepción y el tratamiento que se le da a las emociones cotidianas impacta positiva o negativamente.

   Temática propuesta:

   * Auto concepto

   * Auto estima

   * Inteligencia emocional

   * Proyecto de vida

   * Comunicación asertiva

   Metodología: Presencial
   Lugar: Espacio suministrado por el Municipio de Sabaneta
   Número de personas a impactar: 300 mujeres
   Dirigido a: Mujeres mayores de 18 años**.**
   Intensidad Horaria: una (1) intervención (8 horas).

   PERSONAL REQUERIDO:

   * Psicólogo

   * Trabajador Social

   * Coach

3. De los ejercicios realizados con estas mujeres se identificó la necesidad de intervenir e impactar igualmente a los hombres, siendo estos actores directos en la conformación del hogar, a través de temáticas que sirvan para dinamizar su rol en la sociedad bajo la realidad del papel preponderante de la mujer hoy.

   Para ello se realizará unas intervenciones con apoyo lúdico pedagógico y expresiones artísticas – denominadas Intervención con Propósito sobre las **MASCULINIDADES CORRESPONSABLES.** Definidas estas como aquellas construcciones de identidad masculina que se alejan de roles de género tradicionales basados en la violencia, la competitividad y la represión emocional; es una forma de ser hombre que reconoce la diferencia entre los hombres y las mujeres y trabaja para erradicar dicha diferencia.

   A continuación, se relaciona la temática a desarrollar:

- **Estereotipos y mandatos de masculinidad**

Todos los estereotipos y mandatos de masculinidad destinados a la socialización de los varones comparten tres máximas comunes: no ser mujer, no ser un niño, no ser homosexual.

- **Micromachismos: la cara sutil de la desigualdad**

Sutiles e imperceptibles maniobras y estrategias de ejercicio del poder de dominio masculino en lo cotidiano, que atentan en diversos grados contra la autonomía de las mujeres y feminidades.

- **Masculinidades corresponsables. Promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidados**

Para garantizar una mejor provisión de bienestar social, resulta indispensable reconocer, reducir y redistribuir los trabajos de cuidado.

- **El impacto de los estereotipos en la paternidad y los cuidados**

Muchos varones tienen un gran temor a hacer tareas consideradas socialmente como propias de las mujeres porque podríamos perder algo de nuestra masculinidad frente a la mirada de otros varones, y ser considerados menos hombres e incluso supondría perder la libertad que nos da el estatus y el prestigio de tener poder económico y social.

Metodología: Presencial
Lugar: Espacio suministrado por el Municipio de Sabaneta
Número de personas a impactar: 300 hombres
Dirigido a: Hombres mayores de 18 años**.**

Intensidad Horaria: 9 horas (3 encuentros de 3 horas cada uno)

PERSONAL REQUERIDO:

* Artistas

* Psicólogo

* Trabajador Social

* Coach

PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO CON LA MODIFICACIÓN:
El tiempo para la realización de las actividades serán hasta antes del treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

CONVOCATORIAS:
La gestión correspondiente a las convocatorias de los públicos para todas las actividades será realizada por el equipo de la Secretaría de la Mujer.

VALOR DE LA PROPUESTA:
El valor total de la propuesta es de **CIEN MILLONES DE PESOS ($100´000.000) M/CTE IVA** incluido.

Farnory Giovanna Ramírez Cardona
Representante Legal